



**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700100001987

07/02/2017 12:25:52

**ACUERDO ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS
PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS LABORATORIOS DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS.**

En Málaga, a 7 de febrero de 2017, se reúnen el Vicegerente de Recursos Humanos (PAS) y la Presidenta del Comité de Empresa del P.A.S. para negociar y adoptar medidas tendentes a la atención de las necesidades surgidas en los Laboratorios de la Facultad de Ciencias, y alcanzan el siguiente acuerdo:

Con el fin de atender necesidades de carácter urgente e inaplazable producidas en los Laboratorios de la Facultad de Ciencias, derivadas de la baja médica de una trabajadora de la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio, de duración previsiblemente prolongada en el tiempo, se acuerda realizar la contratación, bajo la modalidad contractual de contrato de trabajo por sustitución, y utilizando para la selección de trabajadores la bolsa de empleo vigente de la categoría profesional señalada, de un/a trabajador/a a tiempo completo en los citados Laboratorios para atender las referidas necesidades.

Las medidas objeto del presente acuerdo tendrán efectos económicos y administrativos a partir del próximo día 15 de febrero.

El Vicegerente de RRHH (PAS)

Fdo: Fernando Palencia Herrejón.

La Presidenta del Comité de Empresa



Fdo: Amelia Subirats Contreras.